

Ciudad de la Costa, 04 de octubre de 2024

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN N° 362/2024 ACTA N° 32/2024

EXP. 2024-81-1330- 01915

VISTO: Que desde el año pasado se viene realizando un trabajo desde el Municipio conjuntamente con el Coordinador Microregional de Cultura, respecto a potenciar el desarrollo del carnaval de la ciudad.

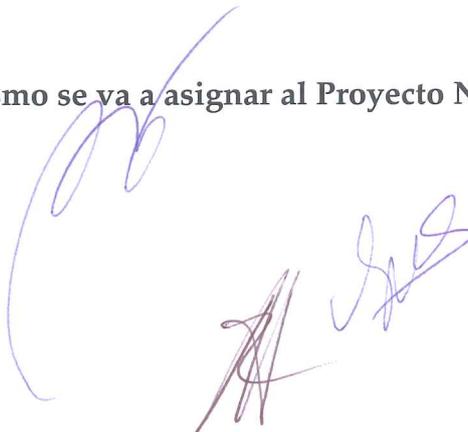
RESULTANDO I: Que es dentro de la planificación de las políticas culturales de carnaval que se enmarcan distintas acciones llevadas adelante y otras que se harán en el marco de avanzar hacia un carnaval con identidad local.

RESULTANDO II: Que dicho taller dará inicio el día 12 de octubre del corriente.

CONSIDERANDO I: Que dentro de la planificación del desarrollo del carnaval, para esta etapa contar con asistencia técnica del Museo del Carnaval es una alternativa que nos permite abordar la confección de distintos elementos vinculados al carnaval tales como la decoración de escenarios, cabezudos, cabezones, carros alegóricos y máscaras. Aportando a la creación de colectivos, en cada zona o barrio, que valoren la realización de elementos plásticos tomando al curso como eje y elemento vinculante de las diferentes expresiones del arte popular; motivando a una continua relación de participación y retroalimentación con diferentes agentes sociales y culturales de la zona

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO IV: Que el mismo se va a asignar al Proyecto N°7 Eventos e Infraestructura.

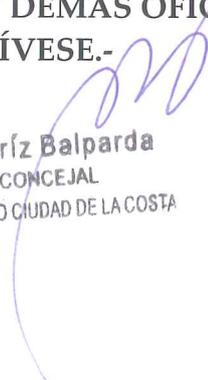


CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 32 de fecha 4 de octubre de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO TOTAL DE \$ 35.867 (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE) A LA EMPRESA FIDEICOMISO N° 1186/08 -MUSEO DEL CARNAVAL, RUT 216276080016 POR CONCEPTO DE 8 TALLERES-ENCUENTROS, CON UNA CARGA HORARIA DE 2 HORAS EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2024. LOS DÍAS SÁBADOS DE 15 A 17 HRS, EN EL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA